

CP MANQUE S.A.U.

Estados Financieros Condensados y Reseña Informativa correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022, juntamente con el Informe de revisión de los estados financieros condensados de período intermedio y el Informe de la Comisión Fiscalizadora

CP MANQUE S.A.U.

NÓMINA DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

DIRECTORES TITULARES

Rubén López
Gonzalo Alejandro Pérès Moore
Guillermo Pablo Reca

DIRECTORES SUPLENTE

Justo Pedro Sáenz
Fernando Bonnet
José Manuel Pazos

SÍNDICOS TITULARES

Carlos César Adolfo Halladjian
Carlos Adolfo Zlotnitzky
Mariano Luis Luchetti

SÍNDICOS SUPLENTE

José María Bazán
Estanislao Hernán Olmos
María Lucila Winschel

CP MANQUE S.A.U.

Domicilio legal: Av. Edison 2701 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

EJERCICIO ECONÓMICO N° 4 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2022 ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2022

Clave Única de Identificación Tributaria ("CUIT"): 30-71634280-4.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del contrato social: 4 de octubre de 2019.
- De la última modificación del estatuto: 28 de octubre de 2021.

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 20.402 del Libro 97, Tomo de Sociedades Por Acciones.

Duración: 99 años.

Sociedad controladora: CP Renovables S.A. ("CPR").

Domicilio legal: Av. Edison 2701 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina.

Actividad: Desarrollar, construir y operar proyectos relacionados con la generación de energía de fuentes renovables.

Participación sobre el capital social y los votos: 100%.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

AL 31 DE MARZO DE 2022

(Cifras expresadas en pesos)

Clases de acciones	Suscripto, inscripto, integrado y emitido
807.034.664 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal 1, de 1 voto por acción	<u>807.034.664</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

ESTADO DE RESULTADOS Y DEL RESULTADO INTEGRAL

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES

FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2022

	Notas	31-03-2022	31-03-2021
		No auditado	
		ARS 000	ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	3	395.785	427.688
Costo de ventas	Anexo H	(180.676)	(188.914)
Ganancia bruta		215.109	238.774
Gastos de administración y comercialización	Anexo H	(10.341)	(14.834)
Otros ingresos operativos	4.1	124.225	54.356
Otros gastos operativos	4.2	-	(10.372)
Ganancia operativa		328.993	267.924
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda		515.130	684.078
Ingresos financieros	4.3	7.339	2.482
Costos financieros	4.4	(328.421)	(658.245)
Ganancia antes del impuesto a las ganancias		523.041	296.239
Impuesto a las ganancias del período	5	(145.840)	(9.475)
Ganancia neta del período		377.201	286.764
Resultado integral total neto del período		377.201	286.764
Ganancia por acción:			
- Básica y diluida (ARS)		0,47	0,36

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE MARZO DE 2022

	<u>Notas</u>	<u>31-03-2022</u> <u>No auditado</u> <u>ARS 000</u>	<u>31-12-2021</u> <u>Auditado</u> <u>ARS 000</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipos	Anexo A	8.240.992	8.354.526
Intangibles	Anexo B	3.513	3.562
		8.244.505	8.358.088
ACTIVOS CORRIENTES			
Otros activos no financieros	7.1	12.947	21.470
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6.1	848.651	904.487
Otros activos financieros	6.4	23.967	37.681
Efectivo y colocaciones a corto plazo		614	1.669
		886.179	965.307
Total de activos		9.130.684	9.323.395
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Capital		807.035	807.035
Ajuste del capital		2.203.861	2.203.861
Resultados no asignados		1.403.112	1.025.911
Patrimonio total		4.414.008	4.036.807
PASIVOS NO CORRIENTES			
Provisiones		3.882	4.503
Deudas y préstamos que devengan interés	6.3	2.668.820	2.865.008
Pasivo por impuesto diferido	5	434.066	526.473
		3.106.768	3.395.984
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6.2	86.693	82.379
Otros pasivos no financieros	7.2	41.600	48.242
Deudas y préstamos que devengan interés	6.3	1.070.600	1.548.229
Pasivos por beneficios a los empleados		1.318	5.177
Impuesto a las ganancias a pagar		409.697	206.577
		1.609.908	1.890.604
Total de pasivos		4.716.676	5.286.588
Total de patrimonio y pasivos		9.130.684	9.323.395

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2022**

	<u>Aporte de los propietarios</u>		<u>Resultados</u>	
	<u>Capital social</u>		<u>acumulados</u>	
	<u>Valor</u>	<u>Ajuste</u>	<u>Resultados</u>	<u>Total</u>
	<u>nominal</u>	<u>de capital</u>	<u>no asignados</u>	
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Al 1° de enero de 2022	807.035	2.203.861	1.025.911	4.036.807
Ganancia neta del período	-	-	377.201	377.201
Al 31 de marzo de 2022	<u>807.035</u>	<u>2.203.861</u>	<u>1.403.112</u>	<u>4.414.008</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021**

	<u>Aporte de los propietarios</u>		<u>Resultados</u>	<u>Total</u>
	<u>Capital social</u>		<u>acumulados</u>	
	<u>Valor</u>	<u>Ajuste</u>	<u>Resultados</u>	
	<u>nominal</u>	<u>de capital</u>	<u>no asignados</u>	
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Al 1° de enero de 2021	807.035	2.203.861	(140.392)	2.870.504
Ganancia neta del período	-	-	286.764	286.764
Al 31 de marzo de 2021	<u>807.035</u>	<u>2.203.861</u>	<u>146.372</u>	<u>3.157.268</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2022

	31-03-2022	31-03-2021
	No auditado	
	ARS 000	ARS 000
Variación del efectivo		
Efectivo al inicio del período	1.669	239
Efectivo al cierre del período	614	318
(Disminución) Aumento	(1.055)	79
Actividades de operación		
Ganancia neta del período	377.201	286.764
Impuesto a las ganancias	145.840	9.475
Depreciación de propiedades, planta y equipos	113.506	115.956
Amortización de activos intangibles	50	-
Resultado por venta de propiedades, planta y equipos	-	10.331
Recupero por descuento de créditos fiscales	(6.251)	(33.742)
Diferencias de cambio operativas, netas	(46.874)	(18.303)
Recupero de seguros	(69.380)	-
Cargo neto por previsión deudores incobrables	-	41
Costos financieros	328.421	658.245
Ingresos financieros	(7.339)	(2.482)
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda	(592.677)	(850.776)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución de deudores comerciales	172.090	168.205
(Aumento) Disminución de otros activos no financieros	(21.530)	143.381
Aumento (Disminución) de cuentas por pagar	4.314	(16.762)
Disminución de otros pasivos no financieros	(6.643)	-
Disminución de pasivo por compensaciones y beneficios a los empleados	(3.859)	(3.381)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación	386.869	466.952
Actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipos	-	(137.108)
Venta de propiedades, planta y equipos	-	136.708
Adquisición de otros activos financieros, neta	(394.400)	(2.082)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión	(394.400)	(2.482)
Actividades de financiación		
Préstamos recibidos	11.841	-
Préstamos pagados	(5.046)	(318.076)
Intereses pagados	-	(146.295)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	6.795	(464.371)
(Disminución) Aumento neto del efectivo y colocaciones a corto plazo	(736)	99
Diferencia de cambio y otros resultados financieros	41	3
RECPAM (utilizado en) el efectivo y las colocaciones a corto plazo	(360)	(23)
Efectivo y colocaciones a corto plazo al inicio del período	1.669	239
Efectivo y colocaciones a corto plazo al 31 de marzo	614	318

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES

FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2022

1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Con fecha 28 de diciembre de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad relacionada CPR Energy Solutions S.A.U. ("CPRES"), sociedad de propósito específico, subsidiaria de CPR, a través de la cual se venían desarrollando los proyectos La Castellana II y Achiras II, resolvió realizar una escisión de su patrimonio, por medio de la cual el proyecto eólico La Castellana II quedó dentro del patrimonio de CPRES, mientras que el proyecto eólico Achiras II se escindió del patrimonio de CPRES y se dividió en dos partes: (i) una parte consistente en el parque eólico denominado Manque de 57 MW, para lo cual se constituyó una nueva sociedad llamada CP MANQUE S.A.U. ("la Sociedad") y (ii) otra parte consistente en el parque eólico denominado Los Olivos de 22,8 MW, para lo cual se constituyó una segunda nueva sociedad llamada CP LOS OLIVOS S.A.U. (en adelante, las "sociedades escisionarias"). De esta forma, el 1° de febrero de 2019 quedaron constituidas las sociedades escisionarias, las que se constituyeron con el patrimonio escindido de CPRES. A partir de dicha fecha, las sociedades escisionarias iniciaron sus actividades por cuenta propia y se produjeron los efectos operativos, contables e impositivos de la escisión.

De esta forma, la Sociedad fue inscrita en el registro público de comercio el 4 de octubre de 2019 y tiene por objeto la generación y comercialización de electricidad por medio de fuentes de energía renovable, a través del parque eólico Manque construido en la localidad de Achiras, Departamento de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Con fecha 7 de diciembre de 2019, entró en operación comercial parte del parque eólico Manque con una capacidad habilitada de 38 MW sobre los 57 MW totales. El 23 de enero de 2020, se incrementó en 15,2 MW la capacidad habilitada llegando a 53,2 MW sobre los 57 MW totales. Finalmente, con fecha 3 de marzo de 2020 se habilitó la capacidad restante del parque hasta completar los 57 MW.

1.1. Contratos de operación y mantenimiento de aerogeneradores

La Sociedad ha celebrado un contrato con Vestas Argentina S.A. para la operación y mantenimiento del parque eólico por un plazo de 5 años.

1.2. Contratos de suministro de energía

La Sociedad suscribió un contrato de suministro de energía con Cervecería y Maltería Quilmes S.A.I.C.A. y G. por un plazo de 20 años a partir del inicio de las operaciones del parque. El contrato es por el abastecimiento del 100% de los consumos de todas sus plantas alcanzando aproximadamente 235 GWh/año y alcanza un monto estimado de USD 263.000.000 para toda la vida del contrato.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la CNV ("Comisión Nacional de Valores"), que aprobó la RG N° 622 (texto ordenado 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas vigentes ("NCPA").

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 han sido preparados de acuerdo con las NIIF según las emitió el IASB.

En la preparación de estos estados financieros condensados la Sociedad ha aplicado las políticas contables y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los apartados 2.3, 2.4 y 2.5 de las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, ya emitidos.

Los estados financieros condensados se presentan en pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la entidad, y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (ARS 000), salvo cuando se indique lo contrario.

2.2.1. Unidad de medida

Los estados financieros condensados al 31 de marzo de 2022, incluyendo las cifras correspondientes al período anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores (sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos períodos). Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa.

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros condensados es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó a partir del 2018

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, la Comisión Nacional de Valores ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

En la nota 2.2.1 a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, ya emitidos, se informan los efectos de la aplicación de la NIC 29.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 16,07% y 12,95% en los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2022 y 2021, respectivamente.

2.3. Cambios en las políticas contables

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 la Sociedad ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB.

Una breve descripción de las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas adoptadas por la Sociedad y su impacto sobre los presentes estados financieros condensados se describe a continuación:

NIC 16 - Propiedad, planta y equipos ("PP&E") - Ingresos antes de lo previsto

En mayo de 2020 el IASB emitió una enmienda a la NIC 16 que prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de PP&E los ingresos procedentes de la venta de elementos producidos mientras se pone ese activo en condiciones de uso. En su lugar, la entidad reconocerá los ingresos procedentes de la venta de dichos elementos, así como los costos de producción de esos elementos, en el resultado del ejercicio.

Dicha modificación entra en vigencia para los ejercicios anuales comenzados a partir del 1° de enero de 2022 y debe aplicarse de forma retroactiva a los elementos de PP&E que estén disponibles para su uso a partir del inicio del primer periodo presentado cuando la Sociedad aplique por primera vez la modificación. La enmienda no ha tenido efecto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

NIC 37: "Contratos Onerosos: Costo de Cumplir un Contrato"

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir una entidad al evaluar si un contrato es oneroso.

Las modificaciones aclaran el significado de "costos para cumplir un contrato". Los costos que se relacionan directamente con un contrato de suministro de bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato.

Las modificaciones son efectivas para los períodos de información anual comenzados a partir del 1° de enero de 2022. Las enmiendas no han tenido efecto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos. Las enmiendas proporcionan consistencia en la información financiera y podrían evitar posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

Las enmiendas son efectivas para períodos comenzados a partir del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Las enmiendas no han tenido efecto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

NIIF 9 Honorarios incluidos en la prueba del '10 por ciento' para la baja de pasivos financieros

La enmienda aclara los honorarios que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo los pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. No hay una modificación similar propuesta para la NIC 39.

La enmienda es aplicable a modificaciones a los pasivos financieros ocurridas después del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la enmienda y es efectiva para períodos comenzados a partir del 1 de enero de 2022. La enmienda no ha tenido efecto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

3. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	<u>31-03-2022</u>	<u>31-03-2021</u>
	ARS 000	ARS 000
Ventas por contratos	395.654	427.603
Venta mercado spot	131	85
Total de ingresos de actividades ordinarias	<u>395.785</u>	<u>427.688</u>

4. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

4.1. Otros ingresos operativos

	<u>31-03-2022</u>	<u>31-03-2021</u>
	ARS 000	ARS 000
Diferencias de cambio, netas	46.874	18.303
Recupero por descuento de créditos fiscales	6.251	33.742
Recupero de seguros	69.380	-
Diversos	1.720	2.311
Total de otros ingresos operativos	<u>124.225</u>	<u>54.356</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

4.2. Otros gastos operativos

	<u>31-03-2022</u> ARS 000	<u>31-03-2021</u> ARS 000
Cargo neto por previsión deudores incobrables	-	(41)
Resultado venta de bienes de uso	-	(10.331)
Total de otros gastos operativos	<u>-</u>	<u>(10.372)</u>

4.3. Ingresos financieros

	<u>31-03-2022</u> ARS 000	<u>31-03-2021</u> ARS 000
Resultado por tenencia de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	7.339	2.463
Intereses ganados	-	19
Total ingresos financieros	<u>7.339</u>	<u>2.482</u>

4.4. Costos financieros

	<u>31-03-2022</u> ARS 000	<u>31-03-2021</u> ARS 000
Intereses por préstamos	(10.055)	(141.867)
Diferencia de cambio	(315.989)	(511.754)
Comisiones bancarias por préstamos y otros	(2.377)	(4.624)
Total costos financieros	<u>(328.421)</u>	<u>(658.245)</u>

5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A continuación, se detalla la composición del impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados:

	<u>31-03-2022</u> ARS 000	<u>31-03-2021</u> ARS 000
Impuesto a las ganancias corriente		
Cargo por impuesto a las ganancias corriente	(238.247)	-
Impuesto a las ganancias diferido		
Relacionado con la variación neta de las diferencias temporarias	92.407	(9.475)
Impuesto a las ganancias	<u>(145.840)</u>	<u>(9.475)</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

La evolución y composición del activo/pasivo neto por impuesto diferido a la tasa vigente, se detalla en el siguiente cuadro:

	<u>Saldo al inicio del período</u>	<u>Ganancia/ (Pérdida) Movimiento del período</u>	<u>Saldo al 31/03/2022</u>
	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Activos/pasivos diferidos			
Quebrantos impositivos	77	48	125
Propiedades, planta y equipos	(229.023)	(14.360)	(243.383)
Ajuste por inflación impositivo	(292.098)	105.904	(186.194)
Deudas y préstamos que devengan interés	(5.429)	815	(4.614)
	<u>(526.473)</u>	<u>92.407</u>	<u>(434.066)</u>

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre la pérdida contable:

	<u>31-03-2022</u>	<u>31-03-2021</u>
	ARS 000	ARS 000
Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias	523.041	296.239
A la tasa legal del impuesto (1)	(183.064)	(88.872)
RECPAM	35.036	4.972
Efecto relacionado con el cambio de la tasa legal	-	64.303
Descuento de créditos fiscales	2.188	10.122
Impuesto a las ganancias	<u>(145.840)</u>	<u>(9.475)</u>

(1) Al 31 de marzo de 2022 la tasa legal utilizada asciende al 35%, mientras que al 31 de marzo de 2021 asciende al 30%.

6. ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

6.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	<u>31-03-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Deudores comerciales - Mercado a término	779.271	904.487
Recupero de seguros a cobrar	69.380	-
	<u>848.651</u>	<u>904.487</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a las fechas respectivas es la siguiente:

	Total	A vencer	Vencidos			
			Hasta 90 días	90-180 días	180-360 días	270-360 días
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
31-03-2022	848.651	816.890	24.641	7.016	104	-
31-12-2021	904.487	730.723	173.665	99	-	-

6.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

	31-03-2022	31-12-2021
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	27.304	43.251
Cuentas por pagar a sociedades relacionadas (Nota 9)	59.389	39.128
	<u>86.693</u>	<u>82.379</u>

Las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan dentro de los 60 días.

Respecto de los términos y condiciones relacionadas con las cuentas por pagar con partes relacionadas, referirse a la nota 9.

6.3. Deudas y préstamos que devengan interés

	31-03-2022	31-12-2021
	ARS 000	ARS 000
No corrientes		
Obligaciones negociables (Nota 10)	<u>2.668.820</u>	<u>2.865.008</u>
Corrientes		
Préstamos de sociedad relacionada (Nota 9)	1.058.756	1.548.229
Adelantos en cuentas corrientes bancarias	11.844	-
	<u>1.070.600</u>	<u>1.548.229</u>

6.4. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

Técnicas de valuación

El valor razonable informado para los activos financieros representa el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

El valor razonable de los fondos comunes de inversión y títulos de deuda pública se basa en los precios de cotización a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

Jerarquía del valor razonable

El siguiente cuadro muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos financieros medidos recurrentemente a su valor razonable al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021:

Al 31 de marzo de 2022	Fecha de medición	Mediciones del valor razonable utilizando:			
		Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Activos medidos por su valor razonable					
Activos financieros al valor razonable con cambios en el resultado					
Títulos de deuda pública	31.03.2022	23.967	23.967	-	-
Total de activos financieros medidos por su valor razonable		23.967	23.967	-	-
Al 31 de diciembre de 2021	Fecha de medición	Mediciones del valor razonable utilizando:			
		Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Activos medidos por su valor razonable					
Activos financieros al valor razonable con cambios en el resultado					
Fondos comunes de inversión	31.12.2021	11.809	11.809	-	-
Títulos de deuda pública	31.12.2021	25.872	25.872	-	-
Total de activos financieros medidos por su valor razonable		37.681	37.681	-	-

No hubo transferencias entre las jerarquías ni variaciones significativas en el valor de los activos.

7. ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

7.1. Otros activos no financieros

	31-03-2022	31-12-2021
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Seguros pagados por adelantado	12.154	21.467
Diversos	793	3
	<u>12.947</u>	<u>21.470</u>

7.2. Otros pasivos no financieros

	31-03-2022	31-12-2021
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Impuesto a los débitos y créditos bancarios a pagar	25.920	30.085
Otros impuestos a pagar	15.680	18.157
	<u>41.600</u>	<u>48.242</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

8. CAPITAL SOCIAL

En el marco del proceso de escisión de la sociedad relacionada CPRES que se describe en la nota 1, la Sociedad suscribió 406.866 (valor nominal) en concepto de capital social inicial, que a la fecha de los presentes estados financieros se encuentran integrados, emitidos e inscriptos.

Con fechas 29 de marzo de 2019, 13 de mayo de 2019 y 27 de junio de 2019, las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas, celebradas en dichas fechas, decidieron aumentar el capital social de la Sociedad en 53.000, 68.000 y 279.169 (todo a valores nominales), respectivamente, mediante la emisión de 53.000.000, 68.000.000 y 279.169.132 acciones nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y de 1 voto por acción, respectivamente. Los mencionados aumentos de capital fueron totalmente integrados en efectivo y al 31 de marzo de 2022 se encuentran emitidos e inscriptos.

9. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 los saldos pendientes con sociedades relacionadas son los siguientes:

	<u>31-03-2022</u>	<u>31-12-2021</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
PASIVO CORRIENTE		
Deudas y préstamos que devengan interés		
Accionista de la sociedad controladora - Central Puerto S.A. (1)	<u>1.058.756</u>	<u>1.548.229</u>
Cuentas por pagar		
Accionista de la sociedad controladora - Central Puerto S.A.	956	1.027
Sociedad relacionada - CP Los Olivos S.A.U.	44.783	23.440
Sociedad relacionada - Vientos La Genoveva II S.A.U.	13.391	14.382
Sociedad relacionada - CP Achiras S.A.U.	<u>259</u>	<u>279</u>
	<u>59.389</u>	<u>39.128</u>

(1) Corresponde a contratos de mutuo por hasta USD 55.000.000. Al 31 de marzo de 2022 se recibieron desembolsos por USD 52.074.528 y se capitalizaron intereses por USD 2.678.676. Con fechas 11 de septiembre, 05 de octubre y 5 de noviembre de 2020, 19 de enero 2021, 10 de febrero y 8 de abril de 2021, la Sociedad canceló anticipadamente una porción del saldo de capital por un monto de USD 32.900.017, USD 1.204.571, USD 3.500.000, USD 1.204.571, USD 1.000.000 y USD 2.222.995, respectivamente. Con fecha 22 de abril de 2021, el vencimiento del saldo adeudado por los contratos de mutuo, que a dicha fecha ascendía a USD 12.721.051, fue extendido hasta el 1° de diciembre de 2022 devengando una tasa de interés fija de 3% anual. Con fecha 10 de marzo de 2022, la Sociedad realizó un pago anticipado del saldo del capital por un monto de USD 3.200.000 mediante la entrega de títulos valores y efectivo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

Las principales transacciones realizadas con sociedades relacionadas que impactaron en el estado de resultados, fueron las siguientes:

	Ganancia / (Pérdida)	
	31-03-2022	31-03-2021
	ARS 000	ARS 000
Intereses y diferencia de cambio - Central Puerto S.A.	(115.489)	(242.928)
Intereses y diferencia de cambio - CP Los Olivos S.A.U.	501	1.095
Servicios de asistencia gerencial - Central Puerto S.A.	(2.354)	(3.102)
Compra de energía - CP Los Olivos S.A.U.	(23.862)	(29.286)
Alquileres - Vientos La Genoveva II	-	(8.464)
Venta de energía - Vientos La Genoveva II S.A.U.	-	(10.331)

Contrato de asistencia gerencial con Central Puerto S.A.

Con fecha 5 de noviembre de 2019 entró en vigencia el contrato de asistencia gerencial celebrado con Central Puerto S.A., por medio del cual esta última le brinda a la Sociedad servicios profesionales vinculados a la dirección, coordinación y gestión general y exclusiva del parque eólico, incluyendo, entre otros, servicios correspondientes a las áreas de finanzas, administración, auditoría y cumplimiento, comercial, recursos humanos, legal, ambiental, seguridad y sistema de gestión de calidad integrado, tecnología informática y técnica. El contrato tiene una vigencia de cinco años y su contraprestación es un honorario fijo por mes.

Alquiler y compraventa de transformador con Vientos La Genoveva II S.A.U.

Durante 2020, a raíz de una falla técnica que dejó fuera de operación a un transformador instalado en el parque eólico, Vientos La Genoveva II S.A.U. dio en locación a la Sociedad un transformador de similares características teniendo como contraprestación un canon fijo por mes, logrando así reducir significativamente los días fuera de operación. Este alquiler tuvo vigencia hasta el 26 de febrero de 2021, fecha en la que el transformador fue adquirido por la Sociedad. Asimismo, el transformador que había quedado fuera de operación fue reparado y fue vendido a la sociedad relacionada CP Achiras S.A.U. con fecha 26 de febrero de 2021.

Contratos de compraventa de energía con sociedades relacionadas

La Sociedad firmó un acuerdo de compra de energía con la sociedad relacionada CP Los Olivos S.A.U. a fin de respaldar las obligaciones del parque con su cliente principal dada la estacionalidad de su curva de consumo. Este acuerdo tiene una duración de 20 años que se corresponde al plazo del contrato de suministro de energía descrito en la nota 1.2.

La firma de estos acuerdos se realiza en la medida en que se requieran para optimizar la gestión comercial, considerando la generación esperada y la demanda de energía eléctrica de los clientes.

Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas

Los saldos a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2022 y 2021, la Sociedad no ha registrado ningún deterioro del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada período sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

10. PROGRAMA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 26 de agosto 2020 bajo Resolución N° RESFC-2020 - 20767 - APN.DIR#CNV fue autorizada la oferta pública del Programa Global para la Co-Emisión de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) por parte de la Sociedad y la sociedad relacionada CP LOS OLIVOS S.A.U. (en conjunto con la Sociedad, las "Co-Emisoras") por hasta la suma de USD 80.000.000. En virtud de dicho programa, las Co-Emisoras podrán emitir obligaciones negociables, en distintas clases y/o series que podrán calificar como valores negociables sociales, verdes y sustentables bajo el criterio que estableciera la CNV a tal efecto.

En el marco del mencionado programa, con fecha 2 de septiembre de 2020 se emitieron Obligaciones Negociables clase I por un monto de USD 35.160.000 a una tasa de interés fija de 0% y con vencimiento el 2 de septiembre de 2023 y Obligaciones Negociables clase II por 1.109.925 (valor nominal) a una tasa de interés variable equivalente a la tasa BADLAR más un margen aplicable de 0,97% con vencimiento el 2 de septiembre de 2021. La co-emisión se atribuyó entre las Co-Emisoras de la siguiente forma: (i) Obligaciones Negociables clase I: USD 24.160.000 a CP Manque S.A.U. y USD 11.000.000 a CP Los Olivos S.A.U, y (ii) Obligaciones Negociables clase II: 739.950.000 (valor nominal) a CP Manque S.A.U. y 369.975.000 (valor nominal) a CP Los Olivos S.A.U.

Ambas clases se encuentran alineadas a los cuatro componentes principales de los Principios de Bonos Verdes de 2018 (GBP por sus siglas en inglés) del ICMA (International Capital Market Association) y fueron emitidos siguiendo los "Lineamientos para la Emisión de Valores Negociables Sociales, Verdes y Sustentables en Argentina" contenidos en el Anexo III del Capítulo I del Título VI de las Normas de CNV (N.T. 2013 y mod.).

La Sociedad aplicó el total de los fondos, netos de comisiones, honorarios y otros gastos, obtenidos en virtud de la colocación y emisión de las Obligaciones Negociables a la cancelación parcial de la deuda financiera con Central Puerto S.A. descripta en la nota 9.

Durante el mes de agosto de 2021, la Sociedad procedió a la recompra de una porción de sus Obligaciones Negociables clase II por un valor nominal de 383.950.000.

El 2 de septiembre de 2021, en la fecha de vencimiento estipulada en la emisión, fueron canceladas todas las obligaciones negociables clase II emitidas.

11. RESTRICCIONES SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto social, debe destinarse a la reserva legal el 5% de las ganancias del período hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

12. MEDIDAS EN LA ECONOMÍA ARGENTINA

Mercado de cambios

A partir de diciembre 2019, el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") emitió una serie de comunicaciones por las que se extendieron con plazo indefinido las normas sobre Exterior y Cambios emitidas por el BCRA que incluían regulaciones sobre exportaciones, importaciones y la autorización previa del BCRA para acceder al mercado de cambios a los fines del giro de utilidades y dividendos, así como también otras restricciones a la operación en el mercado de cambios.

En particular, con vigencia a partir 16 de septiembre de 2020, la Comunicación "A" 7106 emitida por el BCRA dispuso, entre otras medidas referidas a personas humanas, la necesidad de refinanciación de los endeudamientos financieros con el exterior para aquellos préstamos del sector privado no financiero con un acreedor que no sea una contraparte vinculada del deudor cuyos vencimientos operaban entre el 15 de octubre de 2020 y el 31 de marzo de 2021. Las personas jurídicas involucradas debían presentar ante el Banco Central un plan de refinanciación en base a ciertos criterios, como ser, que el monto neto por el cual se accediera al mercado de cambios en los plazos originales no superara el 40% del monto de capital que vencía y que el resto del capital fuera, como mínimo, refinanciado con un nuevo endeudamiento externo con una vida promedio de 2 años. Este punto no es de aplicación cuando los endeudamientos hayan sido tomados con organismos internacionales y agencias oficiales de crédito, entre otros. Con fecha 25 de febrero de 2021, a través de la Comunicación "A" 7230 el BCRA amplió el alcance de la norma a todos aquellos vencimientos de deuda por montos mayores a USD 2 millones que operan entre el 1° de abril y el 31 de marzo de 2022. A su vez, con fecha 3 de marzo de 2022, a través de la Comunicación "A" 7466 el BCRA amplió el alcance de la norma a todos aquellos vencimientos de deuda por montos mayores a USD 2 millones que operan hasta el 31 de diciembre de 2022. Estas normas no tienen efectos para la Sociedad dado que su deuda financiera no cumple con las condiciones necesarias para su aplicación.

Impuesto a las ganancias

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley N° 27.630 la cual estableció cambios en la tasa de impuesto a las ganancias corporativa, con vigencia para ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Dicha ley establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada. La escala a aplicar consta de tres segmentos: 25% hasta la ganancia neta imponible acumulada de 5 millones de pesos, 30% sobre el excedente de dicho monto hasta 50 millones de pesos y 35% sobre el excedente de dicho monto. Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior. A raíz de esta actualización, para el ejercicio 2022 la escala aplicar es la siguiente: 25% hasta la ganancia neta imponible acumulada de 7,6 millones de pesos, 30% sobre el excedente de dicho monto hasta 76 millones de pesos y 35% sobre el excedente de dicho monto.

13. HECHOS SUBSECUENTES

No existen otros hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre de período y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que puedan afectar significativamente a los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Cuenta principal	31-03-2022				Al cierre del período ARS 000
	Costo de adquisición				
	Al comienzo del período ARS 000	Adiciones ARS 000	Bajas ARS 000	Transferencias ARS 000	
Obra civil y de infraestructura	1.292.340	-	-	6.404	1.298.744
Aerogeneradores	7.411.271	-	-	-	7.411.271
Máquinas y equipos	581.940	-	-	-	581.940
Obras en curso	9.746	-	(29)	(6.404)	3.313
Otros	1.991	-	-	-	1.991
Total 31-03-2022	9.297.288	-	(29)	-	9.297.259

Cuenta principal	31-03-2022				31-12-2021	
	Depreciaciones				Neto resultante ARS 000	Neto resultante ARS 000
	Al comienzo del período ARS 000	Cargos del período ARS 000	Bajas ARS 000	Al cierre del período ARS 000		
Obra civil y de infraestructura	133.209	16.133	-	149.342	1.149.402	1.159.131
Aerogeneradores	757.597	89.823	-	847.420	6.563.851	6.653.674
Máquinas y equipos	51.913	7.524	-	59.437	522.503	530.027
Obras en curso	-	-	-	-	3.313	9.746
Otros	43	26	-	69	1.923	1.948
Total 31-03-2022	942.762	113.506	-	1.056.268	8.240.992	8.354.526

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

ACTIVOS INTANGIBLES

AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Cuenta principal	31-03-2022				31-12-2021	
	Costo de adquisición	Amortizaciones y desvalorizaciones			Neto resultante	Neto resultante
	Al comienzo y al cierre del período	Al comienzo	Cargo del período	Al cierre del período		
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Interruptor y otros equipos menores de estación transformadora	3.579	16	50	66	3.513	3.562
Total 31-03-2022	3.579	16	50	66	3.513	3.562

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA

AL 31 DE MARZO DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Cuenta	31-03-2022			31-12-2021			
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Tipo de cambio vigente (1)	Importe contabilizado en miles de pesos ARS 000	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Importe contabilizado en miles de pesos ARS 000		
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y colocaciones a corto plazo	USD	5	110,81	554	USD	5	562
Otros activos financieros	USD	216	110,81	23.967	USD	217	25.872
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	USD	6.677	110,81	739.909	USD	7.199	856.642
				<u>764.430</u>			<u>883.076</u>
PASIVO NO CORRIENTE							
Deudas y préstamos que devengan interés	USD	24.160	110,81	2.682.002	USD	24.160	2.880.519
				<u>2.682.002</u>			<u>2.880.519</u>
PASIVO CORRIENTE							
Deudas y préstamos que devengan interés	USD	9.537	111,01	1.058.756	USD	12.986	1.548.229
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	USD	439	111,01	48.757	USD	449	53.560
				<u>1.107.513</u>			<u>1.601.789</u>
				<u>3.789.515</u>			<u>4.482.308</u>

USD: Dólar estadounidense.

(1) Al tipo de cambio correspondiente al 31 de marzo de 2022 según el Banco de la Nación Argentina.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INCISO b), DE LA LEY N° 19.550

CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES

FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

Rubros	31-03-2022			31-03-2021		
	Costo de ventas	Gastos de administración y comercialización	Total	Costo de ventas	Gastos de administración y comercialización	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Depreciación de propiedades, planta y equipos	113.506	-	113.506	115.956	-	115.956
Amortización de activos intangibles	50	-	50	-	-	-
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	-	2.773	2.773	-	3.412	3.412
Honorarios y retribuciones por servicios	660	5.854	6.514	1.047	10.009	11.056
Seguros	6.821	-	6.821	4.036	-	4.036
Compras de energía y potencia	25.240	-	25.240	29.816	-	29.816
Servicios de operación y mantenimiento	27.820	-	27.820	37.812	-	37.812
Sueldos y contribuciones sociales	6.571	-	6.571	-	-	-
Diversos	8	1.714	1.722	247	1.413	1.660
Total	180.676	10.341	191.017	188.914	14.834	203.748

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

RESEÑA INFORMATIVA POR LOS PERÍODOS

FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2022, 2021 Y 2020

1. COMENTARIOS GENERALES

(no cubierto por el informe de los auditores independientes)

Durante los primeros tres meses del ejercicio 2022 la Sociedad registró una ganancia operativa de \$ 328,99 millones, mientras que en el mismo período del ejercicio 2021 dicho resultado fue una ganancia de \$ 267,92 millones.

Como principales causas de esta variación podemos mencionar: a) el mayor resultado por diferencia de cambios netas, b) el menor costo de ventas principalmente en los servicios de operación y mantenimiento y en las compras de energía, c) el mayor resultado positivo por recupero de seguros, d) el menor resultado negativo por venta de bienes de uso y e) el menor gasto de administración y comercialización principalmente en honorarios y retribuciones por servicios. Estos efectos se vieron compensados parcialmente por los menores ingresos por actividades ordinarias y el menor recupero por descuento de créditos fiscales.

La ganancia operativa mencionada anteriormente se incrementa por los resultados financieros cuyas principales causas son: a) el menor resultado por diferencia de cambio negativa, b) el menor resultado por intereses de préstamos y c) el mayor resultado positivo por tenencia de activos financieros. Estos efectos se vieron compensados parcialmente por un menor resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda.

Como consecuencia de lo anterior, se registró una ganancia neta antes de impuesto para el primer trimestre del ejercicio 2022 de \$ 523,04 millones, mientras que en el mismo período del ejercicio 2021 fue una ganancia de \$ 296,23 millones.

En resumen, las principales causas del aumento de la ganancia neta correspondiente del ejercicio fueron: a) el mayor resultado por diferencia de cambios netas, b) el menor costo de ventas principalmente en los servicios de operación y mantenimiento, c) el mayor resultado positivo por recupero de seguros y d) el menor resultado por intereses de préstamos. Estos resultados se vieron compensados parcialmente por los menores ingresos por actividades ordinarias y por un menor resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda.

La ganancia neta para los primeros tres meses del ejercicio 2022 fue equivalente a \$ 0,47 por acción comparado con una ganancia neta de \$ 0,36 por acción para el mismo período del ejercicio 2021.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

2. INFORMACIÓN CONTABLE RESUMIDA

Según lo dispuesto por la RG N° 777/18 de la CNV, se presentan los saldos comparativos con el período anterior, ambos en moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de cierre.

2.1. Estructura patrimonial

al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2022, 2021, 2020 y 2019

(cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31-03-2022</u>	<u>31-12-2021</u>	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>
ACTIVOS				
Activo no corriente	8.244.505	8.358.088	8.853.396	8.941.458
Activo corriente	886.179	965.307	1.668.014	514.031
Total activo	<u>9.130.684</u>	<u>9.323.395</u>	<u>10.521.410</u>	<u>9.455.489</u>
PASIVOS				
Pasivo no corriente	3.106.768	3.395.984	3.631.527	5.591.672
Pasivo corriente	1.609.908	1.890.604	4.019.379	1.132.841
Total pasivo	<u>4.716.676</u>	<u>5.286.588</u>	<u>7.650.906</u>	<u>6.724.513</u>
PATRIMONIO	<u>4.414.008</u>	<u>4.036.807</u>	<u>2.870.504</u>	<u>2.730.976</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>9.130.684</u>	<u>9.323.395</u>	<u>10.521.410</u>	<u>9.455.489</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

2.2. Estructura de resultados comparativa

Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2022, 2021 y 2020

(cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31-03-2022</u>	<u>31-03-2021</u>	<u>31-03-2020</u>
Ingresos de actividades ordinarias	395.785	427.688	474.325
Costo de ventas	<u>(180.676)</u>	<u>(188.914)</u>	<u>(114.718)</u>
Ganancia bruta	215.109	238.774	359.607
Gastos de administración y comercialización	<u>(10.341)</u>	<u>(14.834)</u>	<u>(16.640)</u>
Ganancia operativa antes de otros gastos e ingresos operativos	204.768	223.940	342.967
Otros ingresos operativos, netos	<u>124.225</u>	<u>43.984</u>	<u>10.412</u>
Ganancia operativa	328.993	267.924	353.379
Resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda	515.130	684.078	475.915
Costos financieros, netos	<u>(321.082)</u>	<u>(655.763)</u>	<u>(670.020)</u>
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	523.041	296.239	159.274
Impuesto a las ganancias del período	<u>(145.840)</u>	<u>(9.475)</u>	<u>21.386</u>
Ganancia neta del período	<u>377.201</u>	<u>286.764</u>	<u>180.660</u>
Resultado integral total neto del período	<u><u>377.201</u></u>	<u><u>286.764</u></u>	<u><u>180.660</u></u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

3. ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVA

Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2022, 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31-03-2022</u>	<u>31-03-2021</u>	<u>31-03-2020</u>
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de operación	386.869	466.952	(699.363)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(394.400)	(2.482)	(493.977)
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de financiación	<u>6.795</u>	<u>(464.371)</u>	<u>1.192.117</u>
Disminución neta del efectivo y colocaciones a corto plazo	(736)	99	(1.223)
Diferencia de cambio neta, RECPAM y otros resultados financieros	(319)	(20)	(5.314)
Efectivo y colocaciones a corto plazo al 1° de enero	<u>1.669</u>	<u>239</u>	<u>10.364</u>
Efectivo y colocaciones a corto plazo al 31 de marzo	<u><u>614</u></u>	<u><u>318</u></u>	<u><u>3.827</u></u>

4. DATOS ESTADÍSTICOS COMPARATIVOS

(no cubierto por el informe de los auditores independientes)

	<u>Unidad</u>	<u>31-03-2022</u>	<u>31-03-2021</u>	<u>31-03-2020</u>
Volumen de ventas	GWH	57	46	58
Volumen de compras	GWH	-	-	-
Producción neta	GWH	57	46	58

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP MANQUE S.A.U.

5. ÍNDICES FINANCIEROS

	<u>31-03-2022</u>	<u>31-12-2021</u>	<u>31-12-2020</u>	<u>31-12-2019</u>
Liquidez (Activo corriente / Pasivo corriente)	0,55	0,51	0,41	0,45
Solvencia (Patrimonio / Total Pasivo)	0,94	0,76	0,38	0,41
Endeudamiento (Pasivo total / Patrimonio)	1,07	1,31	2,67	2,46
Inmovilización del capital (Activo no corriente / Total activo)	0,90	0,90	0,84	0,95
Rentabilidad (Resultado / Patrimonio promedio)	0,09	0,34	0,05	n/a

6. PERSPECTIVAS PARA EL PRESENTE PERÍODO

(no cubierto por el informe de los auditores independientes)

A futuro, la Compañía se focalizará en tener una excelencia operativa que permita maximizar la producción de energía del parque eólico al menor costo, y gestionar eficientemente sus acuerdos comerciales, así como las cobranzas en tiempo y forma.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de

CP MANQUE S.A.U.:

Domicilio legal: Av. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

C.U.I.T.: 30-71634280-4

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros condensados de período intermedio adjuntos de CP Manque S.A.U. (la “Sociedad”), que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2022, los estados de resultados y del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación a los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de periodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las

personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.

b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.

c) La información contenida en los puntos 2, 3 y 5 de la “Reseña Informativa por los períodos finalizados el 31 de marzo de 2022, 2021 y 2020”, presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas de la CNV, surge de los correspondientes estados financieros condensados de período intermedio al 31 de marzo de 2022, y de los estados financieros condensados de período intermedio al 31 de marzo de 2021 y estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, que no se incluyen en el documento adjunto y sobre los cuales hemos emitido un informe de revisión limitada y un informe de auditoría con fechas 10 de mayo de 2021 y 22 de febrero de 2022, respectivamente, a los cuales nos remitimos, que deben ser leídos juntamente con este informe, reexpresados a moneda de poder adquisitivo de fecha de cierre del presente período.

- 3 -

d) Al 31 de marzo de 2022 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 68.272, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
10 de mayo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GERMAN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
CP MANQUE S.A.U.

Introducción

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del Artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias (la “Ley General de Sociedades”) y el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la “Autorización, Suspensión, Retiro y Cancelación de la Cotización de Títulos Valores” (el “Reglamento de Cotización de la BCBA”), hemos examinado los estados financieros adjuntos de CP MANQUE S.A.U. que comprenden: (a) al estado de situación financiera al 31 de marzo de 2022, (b) el estado de resultados y del resultado integral por el período de tres meses finalizado 31 de marzo de 2022, y el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el periodo de tres meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Alcance del trabajo

2. Nuestro trabajo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta los informes de los auditores independientes del auditor externo Germán E. Cantalupi, socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de fecha 10 de mayo de 2022, emitidos de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de periodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Por lo tanto, nuestra responsabilidad se limita a expresar una manifestación sobre dichos documentos y no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan de nuestro conocimiento o que no pudieran determinarse a partir del examen de la información recibida por esta Comisión Fiscalizadora en el ejercicio de sus funciones. Consideramos que nuestro trabajo y los informes del auditor externo nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Conclusión

3. Basados en nuestra revisión y en el informe de fecha 10 de mayo de 2022 que emitió el contador Germán E. Cantalupi, como socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., mencionados en el párrafo 1., nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros

condensados de periodo intermedio mencionados en el párrafo 1., no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores y con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

4. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los estados financieros indicados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

b) Los estados financieros indicados en el párrafo 1. se encuentran asentados en el libro Inventarios y Balances y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.

c) Hemos leído la "Reseña Informativa por los periodos finalizados el 31 de marzo de 2022 y 2021" sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos ninguna observación que formular.

d) Se deja expresa constancia que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Art. 294 de la Ley General de Sociedades que se consideraron necesarias de acuerdo con las circunstancias, a fin de verificar el grado de cumplimiento por parte de los órganos sociales de la Ley General de Sociedad, Estatuto y resoluciones asamblearias, no surgiendo observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
10 de mayo de 2022.

Por Comisión Fiscalizadora

CÉSAR HALLADJIAN
Síndico